

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas.. 1  
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50  
Número suelto..... 0 15  
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

# LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.  
No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

## Se cumple

Se cumple lo profetizado. A hinchonazos, los discípulos de la familia liberal se inclinan á una conciliación. Conciliación impuesta por el pacto consagrado de altas regiones.

Maura se prepara á bien morir. Maura se dispone á entregar el poder impulsado por extraña presión. Por presión que viene de allende el Pirineo.

Vamos á asistir á un espectáculo triste para la institución monárquica. La disgregación de las fuerzas conservadoras hoy aparentemente cohesionadas en el poder. Vamos á presenciar la caída del César; del ídolo ultramontano. Vamos á ver al Maura gallardo y campeador aburrido y pesaroso en medio de una desesperada soledad.

Malísimas, muy malísimas son las condiciones en que subirá al poder el partido liberal; peor vá á ser la situación en que el maurismo vá á quedar.

Puede afirmarse que los elementos que un tiempo fueron sostén de la monarquía, sobre ser viejos y estar quebrantados, amenazan disolución. Este fenómeno es lógico. En el transcurso de la restauración, no han venido nuevas fuerzas á engrosar y dar vitalidad á los partidos monárquicos, aparte el grupo de los desarrollos posibilistas.

Como el País recibe á todos con indiferencia y asco, las fracciones monárquicas necesitan vivir más del amparo de la corona, que del apoyo de la nación.

Esta es la base primordial del arraigo y sucesivas victorias del partido republicano. Fuerte, robustecido por el favor de la opinión, que es la verdadera soberana, tiene en sus manos el porvenir de esta Patria, antes desesperanzada y sin norte. Presenciamos, pues, el último acto de la comedia monárquica.

FRAY VERDADES.

## Triunfos de guardarropía.

Muy huecos y envanecidos se muestran los ministeriales pregando el *gran triunfo* obtenido por nuestro Gobierno y nuestra diplomacia en la cuestión de Marruecos.

El hecho de haber concedido Francia é Inglaterra á España que las plazas de Tetuán y Tanger queden dentro de la zona de influencia española, á fin de que esta última plaza—que es el caballo de batalla de la eterna disputa entre las dos primeras potencias mencionadas—quede también á merced de España en el caso de disgregación del imperio marroquí lo dan los ministeriales por un enorme triunfo de la diplomacia española.

Se necesita estar poseído de todo el apasionamiento é insinceridad que caracteriza á los partidarios de esta política de bandería y de intereses particulares para hacer tal afirmación: ó es necesario tener cerrados los ojos á la luz, para no ver las cosas con claridad y como son.

No hay en ese convenio ó tratado sobre Marruecos entre Francia, y España triunfo de ninguna clase ni para nuestro Gobierno ni para nuestra diplomacia. En él no se ha hecho más que lo que esas dos grandes potencias han querido, y no por favorecer á España, sino por conveniencia de ellas.

En el antiguo pleito sobre Marruecos entre Francia é Inglaterra, el negocio im-

portante es el de la posesión de Tanger. Al rededor de esa plaza giran toda clase de ambiciones, ella es el *punto negro* de la cuestión. Ni Francia ha de consentir, mientras pueda, que sobre Langer tenga influencia y dominio Inglaterra, ni ésta tolerará de ningún modo que aquélla los ejerza.

Este criterio mantenido por ambas naciones en la discusión del actual convenio, es lo que ha determinado—sin que ni nuestro Gobierno ni nuestra diplomacia hayan tocado pito en el asunto—la concesión hecha á España, para en el caso hipotético de disgregación del imperio de Marruecos y que Tanger dejara de ser la residencia diplomática de las potencias.

En resumen y hablando claro, lo que Francia é Inglaterra han hecho es menester el *statu quo* en lo que se refiere á Tanger que, sin duda alguna, para en el caso de una conflagración ó de una guerra entre ambas naciones por la cuestión de Marruecos, estando bajo la influencia de España estará á merced del vencedor. No es más que una especie de depósito que hacen en poder de España porque ahora ni Francia ni Inglaterra están en condiciones de apoderarse del objeto que ambas se disputan.

Saben de sobra que es muy difícil que España pueda, cuando llegue el caso, reivindicar por medio de las armas el derecho que en este tratado se le concede y que Tanger, de todos modos, en caso de guerra, quedará en poder de la potencia que primers envíe su escuadra.

Lo hecho ahora no es más que una habilidad de la diplomacia francesa é inglesa que se preteude brindar como un favor á España y que nuestros ministeriales, desfigurando el verdadero fondo del asunto, quieren hacer que pase ante el país como un acierto y un triunfo diplomático del actual Gobierno.

No hay tal cosa. El Gobierno español, lo mismo que ha aceptado eso, que aparentemente nos favorece, hubiera tenido que conformarse con el acuerdo, aun cuando hubiese sido muy adverso.

## Las cartas de Costa

En este país, donde abundan los escritores y oradores, el Sr. Costa es ambas cosas de verdad. Si las palabras del Sr. Costa son hermosas, aun lo son más sus pensamientos.

Pero hay una desgracia: por voluntad del eminente pensador estamos casi siempre privados de escucharle en discursos: ahora llevamos traza de ir quedando también sin conocer los productos de su pluma.

Diputado con dos actas, Costa no acude al Parlamento, y ni puede admirarse su oratoria, ni, lo que aún es más lamentable, puede aprovecharse su concurso.

Invitado á cuanto mitin republicano se celebra, el Sr. Costa no quiere ir á ninguno, unas veces porque se lo impide el trabajo, las más porque se encuentra un poco enfermo...; pero, en fin, en las reuniones públicas, si no se le oía, se le leía. Faltaban el hombre y su oratoria; jamás dejaba de admirarse una carta magnífica.

Pero hasta de eso hemos de privarnos. Los Mensajes del Sr. Costa, casi siempre denunciados, sólo en fragmentos podían ser publicados por la prensa. Ahora, el desconocimiento de las cartas del Sr. Costa, es absoluto; su última esquela enviada al mitin de la plaza de Zaragoza, ha sido enteramente denunciada. No puede publicarse; no llegará á conocerse. Las circunstancias colocan la personalidad del eminente

publicista en eclipse total. Ni oírle ni leerle.

Es una tristeza Mucho sabe, mucho puede con su talento el Sr. Costa, una de nuestras eminencias efectivas. Pero al Parlamento no fué; á los mitins no acude; quedan inéditas sus cartas porque él no acierta á salvar los escollos que evita á diario el más inhábil periodista.

Y de aquí, en una tierra donde después de todo, todos hablamos aun sin tener mucho que decir, qué caso tan raro el de este hombre, con pensamiento, con pluma, con palabra, que llega—sin proponérselo seguramente—á estar privado de escribir y de hablar.

## CLARIDADES

La *Veü* de Barcelona no puede echarse del cuerpo el peligro republicano.

La enfermedad es demasiado grave para un organismo tan débil.

Por humanidad le recomendamos un poco de reposo, y sobre todo no *s'encaparrar tant* porque la cosa puede degenerar en monomanía y entonces ni con las duchas podrá salvarse.

Los carlistas andan desconcertados, según dicen los que presumen de bien enterados, por las cartas que se han cruzado entre su rey y su príncipe ó sota... de baraja.

Y el país, aprovecha la frase de Zorrilla, para decir:

«Son pláticas de familia de las que nunca hizo caso.»

Pero que entretienen  
¡Siga la farsa!

Leemos en un telegrama fechado en Málaga.

«Continúan llegando familias de los pueblos de la provincia dispuestas á emigrar á América. El aspecto de las calles es triste por demás. La prensa de esta población pide que el Gobierno estudie este problema y procure darle solución pronto, pues de otro modo se quedaría la provincia de Málaga sin habitantes.»

Todo son síntomas de prosperidad.  
Se conoce que gobierna Maura.

Leemos en un diario dinástico, á propósito del viaje del Rey á Salamanca:

«El obispo de Ciudad Rodrigo, un anciano de cabellos todo nieve, quiso al despedirse besar la mano del Rey; pero éste se opuso, desarrollándose una escena que enterneció á cuantos la presenciaron.

El obispo, al ver que D. Alfonso no consentía en darle á besar su mano exclamó:

—Señor, V. M. es mi Rey.

—Olvide el señor obispo—dijo D. Alfonso que el Rey de España es canónigo de León, y que el obispo es mi superior.

El prelado le dió á besar su anillo, y le bendijo.

Después el Rey habló de los toros de la tierra, haciendo de ellos calurosos elogios.»

Nosotros también nos sentimos tan enternecidos que nos quedamos sin fuerzas para continuar escribiendo.

Semejantes actos solo puede relatarlos la pluma de un Baró ó de un Grilo.

El Alcalde de Semanat telegrafió al gobernador, preguntando si estaba permitido cobrar las contribuciones en domingo.

El gobernador contestó afirmativamente.

La pregunta de ese Alcalde revela una candidez supina.

Para sacar el dinero al contribuyente no hay descanso dominical que valga.

¡Pues no faltaba más!

Si fuera posible habilitar horas extraordinarias...

En el último Consejo, el señor Maura se fijó en el contacto de los ejércitos beligerantes en Mukden y Port Arthur.

Conque en el contacto entre rusos y japoneses ¿eh?

¡Carambita y en qué cosas se fija el buen presidente!

## Inauguración

Ya se han abierto las Cortes y con ellas ya encontraron sitio los desocupados para matar el tiempo, porque el Parlamento español se ha convertido hace mucho en un salón público, donde éste va á oír pronunciar discursos á unos cuantos políticos que los saben decir y no se preocupan más que de esto: de perorar, pero resultados prácticos, ninguno.

Es una solemne tontería que nuestros amigos y correligionarios se esfuerzen en discutir los proyectos del Ministerio, porque éste ha de sacar adelante todo cuanto se proponga: la mayoría dócil y humilde hasta la exageración y el sacrificio, aprobará todo cuanto Maura y sus ministros le manden, sea bueno ó perjudicial para los intereses del país. Dígalo sinó la ley de alcoholes que ha matado esta industria, hasta el extremo de que muchos industriales se han dado de baja por no poder soportar el exorbitante gravamen, y no obstante esto los representantes de esos países vinicultores han votado la ruina de los que les dieron sus sufragios.

Y quien dice esta ley dice otras muchas ruinosas y lesivas, que matan industrias nacientes grabadas con tributos enormes, que tienden al sistema centralizador de los monopolios, que concluirán con el comercio, con la agricultura y con todos los medios de que vive el pueblo español que con tanta paciencia sufre y consiente el expolio.

Mucho mejor sería, y lo hemos dicho en más de una ocasión, que desapareciera de la escena, en las condiciones en que hoy funciona el Parlamento, mucho mejor sería la supresión de la ley electoral y que el Gobierno eligiera de R. O. los diputados y senadores: ahorrría gastos enormes al candidato que compra el acta, á veces á costa de su ruina, y evitaría también trastornos y disgustos á los pueblos, por las venganzas de los caciques que no han sido complacidos por electores que quieren hacer uso de su independencia.

Somos pesimistas en este asunto y tenemos la persuasión de que cuantos proyectos de ley presente este Gobierno serán aprobados, los menos por buenos y los demás por detestables y dañinos. La modificación del Concordato también se aprobará, si es que el pueblo liberal no emplea distintos medios de los empleados hasta la fecha para oponerse á las demandas de los Gobiernos, y mucho más cuando estos Gobiernos son tan reaccionarios como el que padecemos, diga lo que quiera el «fresco» de Romero Robledo.

Así lo ha comprendido el Sr. Maura y hace con la mayor «sans façon» del mundo, mangas y capirotas del país, y para él no existe más rey ni más patria que su santísima voluntad.

Y lo peor es, que se lo consenten.

A.

COMIDILLA CASERA

Provisión

El invierno se nos echa encima, á todo correr, con su obligado séquito de nieblas, de lluvias, de escarchas, de negruras, de miserias... de hambres.

La población obrera, de seguro, será también este año víctima de los rigores invernales, merced á la inexperiencia, y las arcas comunales se verán mermaidas sin provecho en el orden material; gracia á la falta de provisión, á la incuria, á la negligencia de los municipios.

Si los Ayuntamientos hiciesen con la antelación necesaria detenidos y concienzudos estudios acerca de este problema trascendentalísimo para la tranquilidad y vida de los pueblos; si la autoridad y la corporación que preside se preocuparan de lo que fatalmente de algunos años á esta parte viene pasando los inviernos y el que se avecina promete llegar antes y con más acentuados caracteres; si, se procurara que estuviesen los precios de los artículos de primera necesidad en armonía perfecta con los sueldos, con los salarios, con los jornales de quienes los producen hoy á irrisorio precio; si el espíritu de la compasión, ya que no el del deber, sustituyese á la incuria y al abandono, heredados quizá, de otros siglos y de otras razas que invadieron esta desventurada región... ¡ah!.. entonces no tendríamos que preocuparnos por estos pavorosos problemas, ya que siempre estarían solucionados en bien y provecho de todos.

Pero aquí nadie se preocupa de que el invierno con sus inflexibilidades ha de venir á hacernos su anual visita; aquí las autoridades no prevenen por lo visto la escasez de trabajo durante el invierno, y contemplan impasibles cómo los artículos más necesarios á la conservación de esta miserable existencia nuestra suben como la espuma haciéndose cada día más difícil la situación, más insoportable el abuso, más menoscabada la vida; aquí el Ayuntamiento no se cura de la perturbación del orden mañana, perturbación que originará seguramente el espectro del hambre mordiendo y colorando de amarillo rostros azotados por todas las inclemencias del cielo; aquí se hará lo que otros años, se sacará la rutina en procesión por las calles; aquí no se dará trabajo en perfecta relación con el estado del tiempo; aquí, cuando se agote el capitulo correspondiente, se acudirá á la colecta pública para dar de limosna algún alimento á los que debieran ser ocupados, y en debida forma retribuidos, en trabajos de utilidad pública; aquí no se piensa en la construcción de obras que sirvieran de blindado escudo á los embates furiosos de las crisis invernales; aquí nos tumbamos á la bartola dejando que el tiempo haga lo que mejor le cuadre; aquí, ¡hay que decirlo muy alto!, conspiramos todos á la regresión, coadyuvamos de consuno á perturbar el orden; aquí, en una palabra, somos suicidas.

Pero ¿no nos servirán de lección para mañana casos análogos de ayer? ¿Será posible que ocurra este año durante el invierno lo acaecido en el anterior? ¿Tendremos precisión de contemplar otra vez más esa pléyade de seres humanos hambrientos, de cadavéricos semblantes, tiritando de frío, empapados en agua hasta el tuétano, pululando por esas calles de Dios, sirviendo de escarnio y deshonor á la propia ciudad que los cobija? ¿No se adoptarán por fin resoluciones encaminadas á evitar tan inhumanas, tan denigrantes escenas? ¿Faltará también este año trabajo á los obreros en la próxima estación? ¿Tendrá el Alcalde previsto el caso y nos sorprenderá gratamente con algún recurso salvador y altamente moral y beneficioso para todos?

¿Tendrán en proyecto los ricos propietarios de Badajoz, obras susceptibles de ser ejecutadas durante los días que no puedan invertirse en las peculiares á cada diferente obrero como alcanzará la tremenda crisis que se avecina?

Si nada ha previsto el Alcalde; si ningún proyecto tienen en el Ayuntamiento; si tampoco hubieron de pensar en tal cosa los propietarios, ¿por qué no se reúnen uno y otros y todos los que se juzguen convenientes, para ver de conseguir dos bienes: el de dar trabajo en época calamitosa al que lo ha de menester y aprovechar energías de las que lo peor no es perderla sino los hábitos que crea y los sedimentos que deja.

LA COALICION está dispuesta á secundar toda iniciativa encaminada á un fin tan hermoso, tan justo, tan propio de los pueblos modernos, tan en perfecta consonancia con los preceptos de la ley natural y el derecho de los ciudadanos.

¿No encontrará eso nuestra humilde voz? ¿Se perderá por desgracia en el vacío? ¿Sembraremos en terreno estéril?

Puesto que el mal está próximo, muy pronto hemos de ver si aquellos á quienes corresponde, se previenen para neutralizar su total influencia. Hasta muy pronto.

Los ferrocarriles secundarios

A la reunión convocada por el alcalde interino Sr. Segovia y que tuvo lugar el día 6 en el Ayuntamiento, asistieron, además de esta corporación, representantes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio, Comunidad de Labradores, Sociedad Económica de Amigos del País, Ateneo, Casino, Liceo de Artesanos y otros centros y entidades caracterizadas de la población.

Verdaderamente que si el objeto de la reunión era muy simpático, no lo fué menos la variedad de representaciones políticas y sociales, y sobre todo la unidad de aspiración y de criterio para realizarla que por parte de todos se demostró en el curso de la discusión, que no pudo ser más serena, elevada y entusiasta.

Presidió la sesión el Sr. González de Segovia, quien, en sencillas y elocuentes palabras, expuso que el objeto de la misma era la investigación de los medios y gestiones que deben practicarse para recabar de los poderes públicos la concesión del ferrocarril secundario de San Vicente-Badajoz-Fregenal, propuesto en primer término al Gobierno por la Diputación provincial en la reunión que celebró en los últimos días del mes último.

Acerca de esas gestiones y medios que pueden y deben ponerse en práctica, aparte de la bondad intrínseca de ese proyecto, hablaron los Sres. Martínez (D. Vicente), Santos Redondo, Gaménez, Cierva, Docal y Osorio, conceja es; el senador señor conde de la Torre del Fresno, el diputado provincial Sr. Lopo, el ingeniero militar Sr. Navarro y otros señores cuyo nombre no recordamos.

Todos contribuyeron á discutir el asunto bajo distintos puntos de vista, y como resultado y á propuesta del presidente, se acordó por unanimidad.

1.º Dirigir telegramas al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Agricultura y Obras Públicas, interesándoles para concesión de la construcción de este ferrocarril secundario.

2.º Que las corporaciones representadas en la reunión designen uno ó más individuos de su sexo para que formen parte de la Comisión que ha de ir á Madrid en unión del alcalde y algunos concejales de la capital y de los pueblos interesados en el proyecto referido, y además otro representante en la Comisión que con carácter permanente se encargara de intervenir en cuantos trabajos le consideren conducentes á la concesión y realización de dichos proyectos.

3.º También se acordó visitar al señor gobernador civil con el objeto de manifestarle, para que él lo hiciese al Gobierno, que todas las corporaciones y entidades representadas en la sesión, y que á la vez representan las fuerzas vivas de la ciudad, desean la consecución del expresado ferrocarril.

Seguidamente se dió por terminada la sesión y gran número de los concurrentes se dirigieron á visitar al señor gobernador en su despacho, con el señor alcalde accidental, quien le expuso el objeto de la visita.

El señor gobernador recibió con su habitual amabilidad la visita, se hizo cargo de la petición de los comisionados y ofreció telegrafiar al Gobierno exponiéndoles las aspiraciones de la reunión solucionada y así lo verificó después según los deseos y acuerdos de la misma.

Nosotros quedamos muy satisfechos del elevado espíritu, del buen sentido, de la sinceridad de ideas que reinara en la sesión á que nos referimos y que reveló bien á las claras el interés que la línea de ferrocarriles acordada preferentemente por la Diputación, inspira hoy á una buena parte de esta población que de tan pocas cosas ha revelado preocuparse en esta vida.

Por la verdad

Con la intención piadosísima que podrán suponer nuestros lectores en un periódico católico recalcitrante y jesuitico por

añadidura, el *Noticiero Extremeño* publicó el viernes último una noticia en la que en síntesis se decía que del cercado que posee en La Corchuela nuestro director D. Pedro Gzapo, habían sido despedidos todos los obreros que formaban la cuadrilla de vendimiadores, por oponerse á que fuese despedido uno, agregando que al decir de los citados obreros, el hecho se había cometido sin razón alguna que lo justificase.

La verdad de lo ocurrido es esto:

A hora muy propia para entregarse ya al descanso, los obreros vendimiadores que prestaban sus servicios en el cercado de nuestro director, y á los cuales se refiere el periódico neo, estaban alrededor de una lumbre muy grande que habían hecho y en conversacion más ó menos animada.

En esta situación, salió la casera de sus habitaciones y en forma que no merecía ser rechazada por nadie, indicó á los obreros la conveniencia de que se acostasen.

Contestáronle los obreros, sin que por una ni otra parte se agriaran las frases, y ya había vuelto la cabeza la referida casera y se dirigía á su departamento, cuando uno de aludidos obreros, hizo una manifestación tan retumbante, tan súcia y tan grosera, que no es para expresada en estas columnas. La mujer, que no se creía, por sus indicaciones, merecedora de una despedida tan imprudente y tan fea, herida en la dignidad que tan bien sienta en una mujer pobre, se volvió con la rapidez de rayo y condenó como se merecía al obrero que con tan poca consideración, como medimiento y respeto trataba á una mujer no ya de la clase á quien es muy general que odien los trabajadores, sino de la clase humilde á que él pertenecía.

Como no hay nada que más amengüe las facultades de un hombre, por rudo que sea, que el convencimiento pleno de la falta de razón, ni torcedor más grande que la conciencia, el obrero apostrofado no rechazó con la energía, que en otro caso quizá lo hubiera hecho, las frases que en defensa de su amor propio herido le dirigiese la casera del cercado, viniendo esto, sin duda, á evitar desenlace más funesto; pues á la sazón, cuando tales cosas ocurrían, estaba ya prevenido para tomar parte en la contienda el marido de aquella, guarda del cercado, que, con la escopeta al hombro, se ocupaba en vigilar la finca en lugar muy próximo á la casa, desde donde lo había oido todo, y dos hijos de éstos, que son dos hombres, los cuales mientras su madre se defendía y no era objeto de injurias y ofensas que no hubieran podido dejar pasar, se mantuvieron en la misma prudente y juiciosa actitud.

No pasó por el pronto nada de lo mucho grave que en la casa de campo de nuestro estimado compañero, la noche de referencia, pudo ocurrir; pero enterado aquél de lo sucedido; comprendiendo que la escena pudiera reproducirse con caracteres más violentos y desenlace más triste, y siendo su deseo, no de hoy ni en esto, sino de siempre y en todo, que reine la paz y la armonía entre aquellos que estén á su alrededor y le presten algún servicio, quizá frente á lo que hubieran hecho otros propietarios y patronos, como término de concordia, exigió que el obrero origen de la desarmonía diera explicaciones á la guardesa, lo cual, tratándose de una mujer, y de una mujer á quien se le había empezado por faltar, no era mucho pedir, pues de otra suerte, no podía seguir en su casa el dependiente que había dado origen á que pudiera convertirse aquella cualquier día, en un campo de Agramante.

Tan juiciosa indicación, que en nada creemos afectara á la dignidad del obrero á quien se le había, fué rechazada por éste, que *optó por marcharse, haciendo causa común con el los demás trabajadores, contra los que nada iba, todos los cuales SE DESPIDIERON, viniendo á contarse al Noticiero lo que con tanto agrado acogería, quizá acomodándolo á sus fines políticos y sociales. Difícilmente hubieran encontrado buzón más á propósito para depositar con cristales de aumento el equivocado informe.*

¿Qué gusto, decir que de la finca de un republicano á quien se odia, quizá porque tiene algún prestigio entre los obreros, han sido despedidos, NADA MENOS QUE INJUSTAMENTE, algunos trabajadores!

Pero el enredo y la mentira no pueden subsistir mucho, como no suelen estar tampoco mucho tiempo encubiertas la mala fe y la peor intención de quienes la ponen al servicio de malas pasiones, y ya ven ustedes cuán fácilmente destruimos nosotros lo dicho por el *Noticiero* con intención piadosísima, como antes decimos.

En el suelto del periódico carlista, salvo

que nada hay verdad, todo lo demás es cierto.

Y siendo falso, absolutamente falso todo lo dicho con tanta ligereza como aviesa intención por el *Noticiero*, justo será también que nosotros le pidamos que rectifique, rindiendo culto á la verdad, que salió tan mal parada de su pluma en el número de autos.

No nos parece mal.

El domingo pasado fué á la Barriada de la Estación, en paseo militar, el batallón infantil, siendo obsequiados los guerreros con una merienda costada por algunos de los padres que les acompañaban.

La charanga no permaneció ociosa, pues ejecutó algunas piezas de su repertorio.

Si alguna utilidad dejaron en aquel barrio tan olvidado, convendría, una vez que se empeñan en mantener en activo esa fueza militar, que tal cual vez repitiesen el paseo á ese mismo sitio que, después de todo, es muy alegre y sano.

Hay que hacer más

Los pueblos interesados en la construcción de la línea de Fregenal á San Vicente, que son muchos, han nombrado ya ó están nombrando comisiones que vayan á Madrid á gestionar que no sea objeto de postergación el proyecto de ferrocarril que ha de hacer ese recorrido, y que fué objeto de preferencia en el informe de la Diputación provincial.

Tal actividad ensancha nuestro corazón y solaza nuestro espíritu, porque ella revela bien á las claras que los pueblos aludidos se han dado perfecta cuenta de la importancia que para ellos ha de tener la construcción de tal vía.

Pero no bastará ciertamente el entusiasmo de tales pueblos ni el nombramiento de sus comisiones, para el éxito de los trabajos que necesitan realizar.

Es preciso que esas comisiones en vez de ir diseminadas y por propia é independiente cuenta á la coronada villa, y en vez también de hacer de este modo sus gestiones allí, lo verifiquen todas unidas, en un tren especial que pidan para ellos solos (número no ha de faltar para que el viaje no encarezca) haciendo su entrada en Madrid que anunciará la prensa, en manifestación y en manifestación todas las visitas que tengan que hacer á los centros oficiales, en demanda de lo que consideran de justicia.

De este modo harán que se fije la atención en ellos; la prensa hablará y comentará el asunto y todo contribuirá al mejor éxito de sus deseos.

Mientras las comisiones no interesen para que se les unan y les acompañen todos los hijos de esta región que eu la corte viven; mientras no interesen en el asunto á la prensa madrileña para que hagan campaña favorable á lo que desean; mientras no consigan una verdadera irrupción de extremeños en la coronada villa y que de las dependencias oficiales, de las direcciones y de los ministerios, los echen por pesados y por latas, que se dice en el lenguaje vulgar, no es fácil que logren nada.

Sus gestiones se estrellan contra las empresas que tienen consejeros con grandes sueldos y de gran influencia.

Se impone, pues, hacer una que sea sonada.

Trigos y harinas.

Con las lluvias últimas y con las insinuaciones que ha hecho el Gobierno de que se propone rebajar ó suprimir todos los impuestos que gravan al trigo y á las harinas, se ha contenido el alza de los cereales y ha vuelto á cotizarse el trigo superior en Valladolid de 51.50 rea es fanega de 94 libras, precio al que también parece se ha cotizado aquí, habiéndose operado alguna baja más ó menos ligera y permanente en todos los mercados.

En Madrid se cotiza el trigo bueno de 58 á 62 reales fanega, según clase y procedencia.

La tendencia es indecisa.

Sin embargo, hasta repasar las cotizaciones de estos últimos días y compararlas con las que alcanzaron los trigos de la península durante el mes de Julio, para hacerse cargo del alza que poco á poco, han ido experimentando todas las clases de aquel cereal, especialmente en los más importantes centros productores de Castilla.

Por efecto de esta alza gradual y firme los compradores han observado una actitud de expectación más explicable,

A la vez aumenta la importación de trigos.

Del extranjero han llegado á Barcelona 1.275 toneladas de trigo de Rosario de Santa Fe; 2.900 de Taganrog, y otro cargamento de Kerth.

Pero no obstante el mercado continúa con la misma firmeza, pues el extranjero también mantiene precios altos.

## Para la Comisión de Hacienda.

Por hallarse ya en confección el presupuesto municipal ordinario que habrá de regir durante 1905, conviene que tenga muy presente la Comisión de Hacienda encargada de aquella labor las 35.000 pesetas de menos en los ingresos que tendrán las arcas municipales por virtud de la supresión, desde 1.º de Enero próximo, del impuesto sobre los trigos y sus harinas.

Sería muy triste que para compensar tal disminución se aumentase el impuesto á otros artículos también de primera necesidad, gravamen que afectaría más principalmente al proletario que es el pagano por regla general.

Para algo se ha hecho tal rebaja en ese odioso impuesto. ¿Se ha inspirado el legislador al redactarla en facilitar algún tanto al pobre la adquisición del pan, en hacer, siquiera sea en pequeña proporción, más asequible el alimento á esa clase trabajadora ordinario en ciertas épocas, de falta de comida de hambre? Pues si ese es el espíritu de la reforma que nos ocupa, deber de todo municipio es, sin duda alguna, velar por la conservación de la pureza del precepto escrito.

Por ahora nos concretamos á dar á la Comisión de Hacienda la voz preventiva en este asunto tan vitalísimo, no sin antes indicar que estudie con detenimiento y sin prejuicios la forma más humana de compensación posible cargando, si no pudiera de ello prescindirse, sobre aquellos artículos de lujo, verdaderamente superfluos á la clase desheredada, la proporción equitativa correspondiente hasta enjugar las 35.000 pesetas que ingresarían en otro caso de menos en las arcas municipales, al decir del *Nuevo Diario* que debe estar muy bien enterado de la exactitud de esta cifra.

## Arte y Artistas

En el teatro López de Ayala tuvo lugar anteanoche, como ya habíamos anunciado, la función teatral organizada por bellísimas señoritas y distinguidos caballeros de esta población con objeto de allegar recursos para la institución hermosa del "Patronato de la Mendicidad".

La satisfacción inmensa que experimenta el alma cuando ejecuta el nombre actos de filantropía ó caridad; la emoción que embarga al espíritu cuando todo un pueblo acude con su óbolo y buen deseo á una convocatoria de finandad benéfica; la tranquilidad que transmite al corazón el deber satisfecho; la cultura del espectáculo elegido para conseguir llevar recursos al portador que mitigen un tanto sus acerbos dolores físicos y morales; todo esto y mucho más respirábase, sentíase la noche del domingo en todos, absolutamente en todos los que acudieron á tan caritativa, á tan humanitaria cita en nuestro hermoso coliseo de la Plaza de Minayo.

Todas las clases sociales de Badajoz habían rivalizado en el cumplimiento de un deber tan sacratísimo.

El lleno, pues, aquella noche, en el teatro, era la prueba más gallarda de la bondad de corazón del pueblo pacense.

Que el arte no quedó malparado, que Talía no se sintió enojada, demuéstrole el hecho de haber salido airoso en el desempeño de sus papeles respectivos los distinguidos aficionados que se encargaban de dar vida en la escena á los personajes de las obras.

Detallemos.

*El Afinador* (juguete cómico de Vital Aza).

Las Stas. Juana Chao, en su papel de *Margarita*; Teresa Negrete, en el de Elena; y María Cristina Rodríguez, en el de Juana, estuvieron á una altura artística impropia de quien no lo tiene por oficio. Los Sres. Díaz de Linao, Vii, Segura, Recio, Merino y Pradal, en los de D. Celedonio, D. Gumersindo, García, Ramiro, Rodríguez y Pepe, salieron vencedores.

Todos trabajaron con verdadera fe, con inquebrantable voluntad y buen deseo, premiándolos la concurrencia con salvas de aplausos.

*La Leyenda del Monje* (zarzuela de Arniche, Cantó y Chapí.)

La Srta. Julia Castrillo, hizo una Martina muy natural y cantó con delicado gusto repetidas veces, á instancias del numeroso público que la ovacionó, la *medrosa* leyenda del Monje. La Srta. Juana Chao identificóse con Ovidio, y la Srta. Pilar Montalbán supo salvar los escollos que el característico papel de D.<sup>a</sup> Sofía presenta á cada paso.

En cuanto á ellos, ó sean los señores D. Sudón (Díaz de Linao), Valentín (Barainca), Tio Mezquino (Pradal), Melecio (Muñoz) y El Cangrejo (Montalbán), llenaron con *amore* su importante cometido; merece especial mención la labor del señor Barainca que cantó con mucho gusto y desembarazadamente el dúo con la señorita Chao, viéndose obligados á repetirlo á solicitud del público que aplaudía con entusiasmo.

Los coros de pescadoras y pescadores afinados y muy mono, muy encantador, archibellísimo el de ellas.

Todos los concurrentes salieron satisfechísimos por el resultado práctico obtenido, con un espectáculo tan culto, en favor de los desgraciados.

A los aplausos que recibieron todos, incluso los organizadores Sres. Barainca (D. Casimiro), Rodríguez Barrientos (don Gabriel) y Cabezas (D. Sebastián), únanse los nuestros leales y entusiastas.

El Sr. Cabezas que dirigió la orquesta en *La Leyenda del Monje*, evidenció de nuevo las envidiables dotes que le adornan en tan difícil arte, y su seguridad y maestría en la dirección.

## ¡Pues si es aquí!

La Sociedad Económica de Amigos del País de León, ha declarado desierto el premio ofrecido por el senador Sr. Labra, al tema "La propiedad comunal ¿conviene transformarla para el desarrollo de la riqueza de los pueblos?" de cuyo tema se presentaron dos trabajos, los cuales no han merecido aquella distinción.

Pues si ese premio se ofrece por aquí, no hubieran sido concursantes que digamos los que se hubieran tirado á él.

Cuarenta y ocho mil discursos é intentos de discursos sobre el tema, alrededor del tema y á diez leguas del tema, pronunciados en el Ateneo, y á la hora presente estamos en las mismas dudas que antes respecto á la propiedad comunal.

Mejor dicho, con dudas nó; con las mismas ideas que teníamos respecto de ella, antes de discutirse en referido centro literario: con la creencia firmísima de que la propiedad comunal, por cuanto si aprovecha al pobre campesino, favorece más, mucho más al labrador bien acomodado y no rinde ninguna utilidad á otro género de pobres, á los de villa adentro, debe desaparecer, para convertirse en rentas que aprovechen por igual á todos.

## ¡Sudón pobre!

En el teatro de Albuquerque (era el lugar apropiado), se verificó el sábado último el incidente de pobreza que don Saturnino Sudón ha promovido, para ver si de este modo le resulta barato pleitear con el Ayuntamiento, al formular demanda, ante el tribunal de lo contencioso-administrativo, contra la providencia del Gobernador civil confirmatoria de la del Ayuntamiento, declarándole responsable de más de 129.000 pesetas.

Defendió al ex-depositario de fondos municipales el abogado de este colegio Sr. Rino, y mantuvo los derechos del Ayuntamiento el Sr. Landa.

Movíase el primero en el vacío de un asunto que de cierto repugnaria su propia conciencia, mal que pesara á los ademanes y voces un tanto descompuestas, de que, según dicen, usara en su informe; estaba el segundo en terreno firme, en el que daba el convencimiento moral de que el Sr. Sudón, muy lejos de ser pobre, cuenta con una fortuna que no bajaría de 60.000 duros, como así lo demostrará con toda la frialdad de la razón.

El público que llenaba, de bote en bote, como suele decirse, el teatro, seguía con avidez los debates del juicio, y sufría y se revolvía en sus asientos ante ciertas manifestaciones y determinados incidentes.

Terminó el juicio.

Los comentarios eran numerosos, pero todos venían conformes en que se hacía punto menos que imposible el que se pudiera dictar una sentencia que no

fuera condenatoria para el Sr. Sudón, cuando se supo que el juez de primera instancia había dictado una providencia mandando, para mejor proveer, que se exija una confesión al ex depositario, y un informe á varios peritos.

La providencia del juez ha producido en el vecindario de Albuquerque un efecto por demás desagradable.

A nosotros que estamos también al detalle de todo este asunto, nos ha producido mal efecto, y bien seguros de que al fin la justicia triunfará, sino en Albuquerque, en Cáceres, donde sea necesario llevar el asunto, esperamos confiados en la solución del mismo.

Si no ocurriera así, si el Sr. Sudón consiguiera escapar de las justificadas persecuciones de que es objeto, cuando los tribunales españoles, cuando todos los del mundo hubieran dictado á favor de aquel sentencia absolutoria, todavía en la conciencia del pueblo alburquerqueño bulliría la culpabilidad del embargado por el Ayuntamiento, en gracia á no justificar el uso dado á 26.000 duros, á la cantidad aproximada que aquel Municipio, por atrasos, debe á la Diputación.

## ALELUYAS

Tiene doscientos bemoles la famosa ley de alcoholes.

Nadie podrá en el Café tomar gotas en el thé.

Porque anís, cognac y ron sustancia alcohólica son.

Y están sujetos por esto á pagar un fuerte impuesto.

Tendrás que tomar si gimes ó te-deum ó *The Times*.

Y si alguno á Osma le grita le dirá: *"toma tripitas"*.

Va el *mister* con este expolio camino del monopolio.

Porque si se encoleriza hasta el pan monopoliza.

Y llamarán al señor el monopolizador.

Con estos sabios principios arruina á los Municipios.

Porque con esos excesos ha mermado sus ingresos.

Osma está muy satisfecho con el trabajo que ha hecho.

Y ven los ministeriales esa ruina de industriales.

Pues en el acto aprobaron sin saber lo que votaron.

Matan á los alambiques porque quieren los caciques.

Fincas de gran extensión no pagan contribución.

Sin imponer una multa á tanta riqueza oculta.

Ya no se ocupa el Ministro en tocar ese registro.

Por no estrechar con balduques á políticos y duques.

Hunde en cambio sin temor al pobre vinicultor.

Que con esta ley empieza á vivir con gran pobreza.

Dándose todos de baja porque así nadie trabaja.

Pues el Necker de la Hacienda les hace cerrar la tienda.

Siendo la cuestión de alcoholes ruina de los españoles.

Cantemos pues á porfía himnos á la monarquía.

Y á Dios pidamos también, nos libre de Maura. Amén.

A.

## DE AQUI Y DE ALLA

La subasta pública de los efectos de la «Cervecería Ingles», se celebrará en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta capital, el día 22 del mes corriente.

Muy en breve serán instalados en las diferentes dependencias del palacio municipal, los escupidores que se han recibido á virtud de iniciativa del alcalde.

Hace unos días dió á luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Juan Marzal.

Bienvenida sea la nueva heredera. Felicitamos á nuestros particulares y estimados amigos los tenientes coroneles

de Castilla, Sres. Ambel y Romera, por el abono de gratificación que se les acaba de conceder, á virtud de los diez años que llevan en su empleo.

Ha sido ascendido á teniente coronel de infantería, nuestro particular amigo el comandante del mismo cuerpo con destino en la zona de Zafra, D. Carlos Groizard y Martínez.

Nos ha visitado el cuarto número de *La Semana*, periódico de Fregenal de la Sierra.

Allá va el cambio.

Ha regresado de su expedición el alcalde Sr. Merino, quien inmediatamente se hizo cargo de la presidencia del Ayuntamiento.

Han ascendido: A coronel, D. Francisco Giral Palanca, de la zona de Badajoz.

A teniente coronel, D. Felipe Cordovilla, del regimiento Reserva de Badajoz.

A capitanes, el teniente de Gravelinas D. José Alba Abad y el de la misma graduación del arma de Caballería, señor Cobos.

Nuestra enhorabuena.

El viernes último marchó de esta capital con dirección á Madrid, en donde permanecerá breves días, nuestro querido director D. Pedro Gazapo Alemán.

El motivo de su viaje, fué las dolencias que aquejan á su sobrino Guillermo.

Mañana saldrá con dirección á Madrid, con objeto de que le practiquen una operación quirúrgica, nuestro particular amigo y suscriptor D. Bernardo Acosta, fontanero municipal.

Mucho nos alegraría verlo regresar completamente aliviado de la afección que padece.

Hoy hemos saludado en esta capital al secretario del Ayuntamiento de Villagarcía y particular amigo nuestro, D. Waldo Chacón García.

La esposa de nuestro estimado amigo y suscriptor D. Jesús de Miguel, ha dado á luz felizmente un hermoso niño.

Felicitémosle por ello.

Regresaron de su excursión veraniega á Irún, Fuenterrabía y otros diversos puntos la distinguida señora doña Josefa Thomas, viuda de Sánchez Rivera, y su preciosa hija Isabel.

Sean bien venidas.

Por haber tenido que asistir en clase de perito á uno de los juicios que se celebraron ayer en la Audiencia provincial, hemos tenido el gusto de saludar en Badajoz á nuestro particular amigo D. Joaquin Piñero, ilustrado médico de La Parra.

Aunque muy lentamente sigue mejorando en la grave enfermedad que ha padecido en Villafranca de los Barros, el Sr. D. José Mifsut, hermano del digno Fiscal de esta Audiencia D. Francisco Mifsut y Macón.

De todas veras nos alegramos.

Hoy se ha dado sepultura al cadáver de nuestro correligionario y amigo don Eduardo Camacho y Algaba, que falleció ayer.

Reciba, con tal motivo, la esposa é hijos del finado, así como también toda su familia, la expresión más sincera de nuestra participación en el sentimiento que en estos momentos les embarga.

Nada se asemeja tanto á un vestido con elegancia, como un libro malo, encuadernado con lujo.

Huir de los envases; so' el torrefacto café de «La Estrella» puede presentarse en cueros.

## A los Estudiantes.

Los que necesiten artículos de dibujo, deben acudir á proveerse de ellos á la acreditada librería de D. Antonio Arquerros, donde hay todo cuanto pueda desearse.

## Postales.

En este artículo se reciben todos los días las últimas novedades.

Gran surtido en objetos de escritorio, últimos modelos. 1.000 tarjetas de felicitación, todas de formas nuevas y elegantes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"  
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:  
**ADCOCK Y C.ª**

**Doméstica Bobina Central**  
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

**Badajoz: Constitución, 19.**

**Almendralejo: Real, 25**

**Zafra: Sevilla, 7**

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

## TALLER DE COCHES DE MÁXIMO BLANCO

Construcciones y composturas de todas clases.

**Larga, 57, Badajoz**

## MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construcción

**Cayetano Pesini**

**GASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ**

Tablones, tablas pisos, barrotos, alfagias, mol, duras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de teaportugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barras prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tin, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, esteyolas, papeles pintados, pannels decorativos, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.  
La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

Perfumería y Pasamanería

## LEONARDO RODRIGUEZ

**10, San Juan, núm. 10**

**BADAJOZ**

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas mantas para viaje.

En abanicos sin comp. tencia.  
Expendeduría de tabacos.

## Realización de mapas.

Por muy poco dinero se venden los mapas siguientes:

- Mapa de España, gran tamaño.
- Idem Mundi.
- Idem Transvaal.
- Idem de Africa.
- Idem América Septentrional.
- Idem de Europa.
- Idem de Oceanía.
- Idem de Asia.
- Idem de España con los escudos de las 49 provincias.

También se vende una hermosa muestra varias pizarras y encerados.

Para verlos y tratar, en la Redacción de este periódico.

## Fijarse bien:

En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48 se han recibido últimamente los siguientes libros:

- «El Arte de hacer millones», por Phineas Taylor
- «La anarquía», por Eurico Malatesta.
- «Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöfding.
- «El Anticristo», de Renán.
- «Los cachivaches de Antaño», de Roberto Robert.
- «Vanka», de Antón Tchekhon.
- «Filosofía y Sociología», por T. Giner de los Rios.
- «Prácticas de caza menor», por A. B.
- «La filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier.
- «Las Escuelas de Yasnaia», de Tolstoy

## Farmacia de Santo Domingo

**Agu de Colonia.**— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y cabaderos de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantares de goma.**— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble oánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Mignel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLE; DE TODAS CLASES

## RAMALLO Y SALAS

**5 y 6.— Plaza de la Soledad.— 5 y 6**

**BADAJOZ**

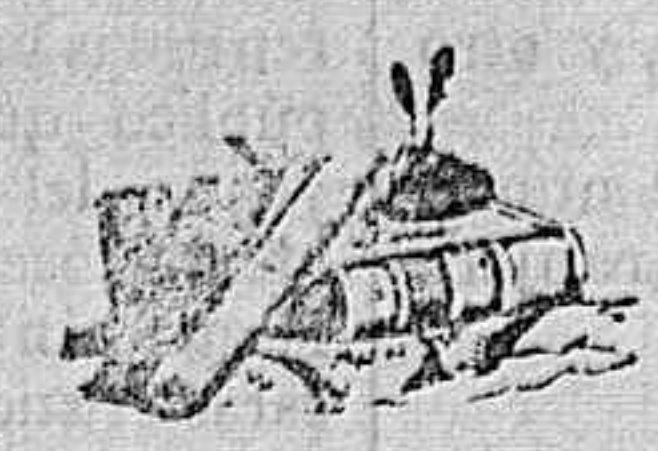
En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Residores. B. nitos y caprichosos objetos propios para regalos. Cunas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillitas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA**



### COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

## D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

### D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

#### SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hast. 31 de Diciembre de 1903 .....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demas combinaciones analogas. rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.— BARCELONA.

Belagado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.— Subinspector: D. Miguel Pimentel Calatrava, 10.— Agentes: D. Calixto Quijano, D. Franzco Lledó, D. Daniel Gabelle y D. Julio M.ª Rúa.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
	Primas y reservas..... 50.357.563'15
	TOTAL..... 62.357.563'15

#### 40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.	SEGUROS SOBRE LA VIDA.
---------------------------	------------------------

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:  
D. Santiago Palom, con domicilio en Cabeza del Bazo.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almenralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, D. Begaino Carvalho, con domicilio en Olivenza.